

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión:2.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados (“Ver documento Anexo”)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de las resoluciones de formulación de pliego de cargos, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo(ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, Se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá presentar dentro de los siguientes 15 días hábiles a su notificación la justificación a la causal endilgada, de acuerdo al artículo 2.1.1.2.6.3.3 del Decreto 1077 de 2015 y que contra los referidos pliegos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: lunes 12 de julio

Fecha de desfijación: lunes 19 de julio


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Leidy Lombana
 Revisó: Tatiana Ferez
 Aprobó: Marcela Rey Hernández

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA	Versión:2.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	FECHA PLIEGO	RESOLUCIÓN PLIEGO	CAUSAL
Amazonas	Leticia	Ña-Ne-Mechi	JAIRO MONJE FERNANDEZ	6567501	03/03/2021	0341	Cerrado
Amazonas	Leticia	Ña-Ne-Mechi	CARLOS ISQUIA FUENTES DIAZ	1121198378	12/03/2021	0464	Cerrado
Bolivar	Santa Rosa Del Sur	Urbanización Veinte De Julio	ALXANDRA URBINA LOZANO	45622670	04/05/2021	0947	Entregada a persona diferente al grupo familiar
Bolivar	Santa Rosa Del Sur	Urbanización Veinte De Julio	BETHY YALILI TORRES FIGUEROA	45622128	04/05/2021	0948	Entregada a persona diferente al grupo familiar
Amazonas	Leticia	Ña-Ne-Mechi	LUIS EDUARDO WONG GARCIA	18183502	19/05/2021	1122	No reside